



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

BASES CONCURSO EDICIÓN, TRADUCCIÓN O REVISIÓN DE ARTÍCULOS CONVOCATORIA 2018

1. OBJETIVO

Apoyar la publicación de artículos de investigación en revistas de impacto y de calidad, de académicos UC a través de fondos para la edición, traducción o revisión de artículos con indexación WoS o SCOPUS; o capítulos de libros de investigación con comité editorial.

2. REQUISITOS PARA POSTULAR

- Poseer el grado académico de titular, asociado o asistente de planta ordinaria o adjunta con al menos 22 horas de contrato.
- Contar con el patrocinio del decano de la Facultad a la que pertenezca el/la Investigador/a.
- Enviar los artículos a revistas científicas entre el 01 de enero 2018 y 31 de marzo 2019.
- Los/las postulantes podrán obtener recursos para financiar como máximo dos (2) ediciones, traducciones o revisiones en un año calendario.
- Sólo se financiará la edición, traducción o revisión de artículos o capítulos de libros en los casos en que el/la postulante sea primer autor o autor correspondiente.

3. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- Este fondo no financiará gastos de ediciones, traducciones o revisiones efectuados con fecha anterior a la publicación de resultados de este concurso.
- No podrán postular los académicos que tengan informes pendientes con la Dirección de Investigación de la VRI.
- No se financiará la traducción, revisión o edición de libros.

4. BENEFICIOS

Se financiará hasta un monto máximo anual de \$400.000, para la edición, traducción o revisión de artículo/s y capítulos de libros.

5. POSTULACIÓN

La postulación se debe realizar a través de la ficha en línea, donde debe subirse el formulario Word que está disponible en la página web del concurso.

Sólo serán válidas aquellas postulaciones que cumplan con el envío de la postulación en línea. La información ingresada en la postulación, así como el contenido de los documentos adjuntos, será de exclusiva responsabilidad de cada postulante

6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de Postulación, disponible en la página web del concurso firmado por el decano, en <https://form.jotform.com/80663688540970>
- Presupuesto profesional por la edición, traducción o revisión del artículo, indicando el número de palabras totales y el costo total del trabajo.
- Borrador del artículo o artículo final.

7. SELECCIÓN

Por consideraciones presupuestarias, la Dirección de Investigación de la VRI podrá aplicar criterios de selección que consideren la relevancia de la publicación postulada, priorizando la postulación de académicos que no hayan obtenido fondos en este concurso en sus últimas 2 convocatorias.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

8. OBLIGACIONES

- El/la profesor/a beneficiado/a deberá rendir los fondos en su unidad académica y remitir a la Dirección de Investigación de la VRI el informe final según formato disponible, así como el comprobante de envío que certifique la recepción del artículo por la revista científica y/o grupo editorial en caso de ser un capítulo de libro.
- Agregar la correcta afiliación de la universidad como sigue:

Pontificia Universidad Católica de Chile.

A continuación puede añadir la facultad, unidad académica y departamento (siempre separados por una coma). Además, si es que corresponde, puede añadir como otra afiliación el Centro UC/Proyecto Asociativo/Centro de Excelencia al que se encuentra asociado.

9. FECHAS

- Ventanilla abierta: ficha en línea disponible hasta el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.
- La Dirección de Investigación de la VRI realizará mensualmente fallos que determinarán a los seleccionados.
- Sin perjuicio de lo anterior, la Dirección de Investigación de la VRI podrá dar por cerradas las postulaciones con anticipación por consideraciones presupuestarias.
- Fecha entrega de informe final: 15 de mayo 2019

10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico edicionytraduccion@uc.cl, o bien llamando al anexo 2273.

Los resultados del concurso serán informados a los académicos postulantes a través de correo electrónico.